



Ayuntamiento de San Javier
Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

SECRETARIA
JVZG/jvzg/

CONVOCATORIA

Sesión: Ordinaria
Día: Jueves, 13 de septiembre de 2018
Hora: 9,15 horas

Por Orden del Sr. Alcalde-Presidente, se le convoca a la sesión de la **Junta de Gobierno Local** que se detalla al margen, para tratar los asuntos del Orden del Día que figuran a continuación.

San Javier, 11 de septiembre de 2018

El Secretario Accidental



Fdo.: Joaquín San Nicolás Griñán

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Boletines oficiales y comunicaciones de interés.
3. Aprobar, si procede, la relación de facturas número 163/2018.
4. Aprobar, si procede, las propuestas de gasto números: 444, 730, 1046, 1050 y 1051/2018.
5. Adjudicar, si procede, la contratación de la representación del espectáculo "Don Juan Tenorio", y aprobar también, otros extremos relacionados con la misma.
6. Asignar, si procede, un complemento de productividad a una empleada municipal, en concepto de ayuda económica por jubilación de la misma.
7. Aprobar, si procede, un gasto en concepto de complementos salariales, por circunstancias de trabajo nocturno durante el periodo desde el día 1 de agosto hasta el día 31 de agosto de 2018, para diversos empleados municipales.
8. Aprobar, si procede, la justificación de la subvención concedida a la Fundación Fundamifp, correspondiente al ejercicio 2017.
9. Aprobar, si procede, el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Fundación Fundamifp para el ejercicio 2018, y también el gasto correspondiente para hacer frente a las obligaciones derivadas del cumplimiento del mismo.
10. Aprobar, si procede, la justificación de la subvención concedida a la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española, Mar Menor-Norte, correspondiente al ejercicio 2017.
11. Aprobar, si procede, el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Asociación Comarcal de Cruz Roja Española, Mar Menor-Norte, correspondiente al ejercicio 2018, y también el gasto correspondiente para hacer frente a las obligaciones derivadas del cumplimiento del mismo.
12. Aprobar, si procede, la justificación de la subvención concedida a la Parroquia de Santiago Apóstol de Santiago de la Ribera, correspondiente al ejercicio 2017.

13. Aprobar, si procede, el proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Parroquia de Santiago Apóstol de Santiago de la Ribera para el ejercicio 2018, y también el gasto correspondiente, para hacer frente a las obligaciones derivadas del cumplimiento del mismo.
14. Solicitudes de licencias urbanísticas.
15. Asuntos de urgencia.
16. Ruegos y preguntas.

Recibí el original:

_____ de septiembre de 2018